



FOROS MI VOZ CONSTITUYENTE

Sistematización de las reflexiones y propuesta de Niñas, Niños y Jóvenes participantes

2020 - 2021

OEI

CRÉDITOS

Coordinadora Proyecto:

Carolina Hirmas Ready

Editora de contenidos:

Marisol Verdugo Villaflor

Fotografía:

Liceos y escuelas participantes

Diseño y diagramación:

María José Béckdorf

Santiago, Chile

Noviembre 2021

© Organización de Estado Iberoamericanos OEI

Registro de Propiedad Intelectual en trámite

ISBN: En trámite

AGRADECIMIENTOS

Equipo facilitadores:

- Camila Silva, Profesora de Historia
- Yanny Santa Cruz, Profesora de Historia
- Francisco Vallejos, Profesor de Historia

Diseño pedagógico y material educativo:

- Marisol Verdugo Villaflor
- Pedro Poch Plá

Liceos participantes:

- Colegio Bicentenario Miramar, Arica, Región de Arica y Parinacota
- Liceo Católico de Atacama, Región de Atacama
- Liceos Gabriela Mistral, San Francisco de Quito y Presidente José Manuel Balmaceda de la Comuna de Independencia, Región Metropolitana
- Liceo Politécnico Alemán de Cerrillos y liceos: Chilean Eagles College de la Pintana, la Cisterna y las Vízcachas, pertenecientes a la Fundación SEG, Región Metropolitana
- Liceos Nueva Zelandia de Santa Juana, Fresia Graciela Müller Ruiz de Lebu, Lucila Godoy Alcaayaga de Hualpén y Leopoldo Lucero de Concepción, región del Bío-Bío
- Escuela N° 88 Canadá de Osorno, región de Los Lagos

ÍNDICE

Presentación	09
• Aspectos metodológicos del informe	11
Foro Protección y derechos para niños, niñas y adolescentes:	
¿Derechos sin garantías?	17
• Dimensión: Protección de NNA	19
• Dimensión: Derechos	24
• Dimensión: Adultocentrismo	27
• Dimensión: Participación	30
• Dimensión: Educación	34
• Dimensión: Sename	38
Foro Medioambiente y calentamiento global:	
El agua en Chile ¿Derecho de todes?	41
• Dimensión: Problema del agua en Chile	43

• Dimensión: Económica 49

Foro Derecho a participación efectiva:

¿Por qué no podemos votar los adolescentes? 55

• Dimensión: Derecho a voto en menores de 18 años 57

• Dimensión: Adultocentrismo 61

• Dimensión: Educación 66

Foro Diversidades y equidad:

Todxs distintxs ¿Mismos derechos? 69

• Dimensión: Migración 71

• Dimensión: LGBT+ 76

Conclusiones 79

PRESENTACIÓN

Los “Foros Juveniles Mi Voz Constituyente”, es una instancia que ha buscado **propiciar la participación ciudadana de jóvenes entre 12 y 18 años**, generando espacios de reflexión y diálogo sobre temáticas de su interés en el marco del proceso constituyente que se está desplegando en Chile.

Este proyecto surge como parte del Proyecto Regional de Educación en Ciudadanía, que se materializa en la *‘Semana Educativa Iberoamericana en democracia y ciudadanía para la garantía de los DDHH’*, iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos en varios países de la región. Con el objetivo de velar por la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes y el de fortalecer sus competencias y capacidades ciudadanas, se buscó abrir foros para su expresión, debate y construcción de consensos en torno a una nueva constitución, reconociendo y valorando los diferentes Chiles que habitan.

Los movimientos estudiantiles del 2007, 2011 y 2018 surgieron del descontento juvenil respecto de la educación que reciben y del país que habitan, empujando con ello fuertes procesos de movilización ciudadana, deliberación y transformaciones políticas en nuestra sociedad. Y pese a ser gestores del Estadillo Social del 18 de octubre de 2019, quedaron fuera de la posibilidad de participación efectiva en el

diálogo constitucional. Así, estos foros se plantean como una oportunidad para que nuestras NNA sientan que sus visiones son escuchadas, valoradas y difundidas, desde un enfoque de derechos y respeto a la diversidad.

Cerca de 300 estudiantes de entre 12 y 18 años participaron, durante el 2020 y 2021 en estos espacios, abordando los temas de su interés:

- Derechos y garantías para niñas, niños y jóvenes
- Diversidad y equidad, derechos de todas y todos
- Medio ambiente y calentamiento global, el derecho al agua.
- Voto adolescente y derecho a la participación efectiva de niñas, niños y jóvenes
- Representación democrática y ejercicio ciudadano

La primera versión de Los Foros Juveniles Mi Voz Constituyente se inició en septiembre del 2020 en alianza con Ahora nos Toca Participar y la Alianza Mi Voz Cuenta y se les invitó a participar a través de redes sociales. Este año éstos se reeditaron con la participación de liceos de la Región Metropolitana pertenecientes a establecimientos educacionales ubicados en tres macrozonas del país: Norte (Región de Atacama y Arica), Centro (Región Metropolitana) y Sur (Regiones del Biobío y Los Lagos), con un total de 15 instituciones participantes.

Los 24 foros virtuales, con un tope de 30 participantes, estuvieron coordinados por una facilitadora y profesorado de los mismos liceos, quienes se capacitaron en el modelo pedagógico y moderaron el trabajo grupal. En la segunda sesión de cada foro, se grabaron las plenarias con las reflexiones y argumentaciones finales expuestas por cada grupo, y se recopiló el registro visual presentado en formato online, mediante pizarra electrónica u otros recursos.

Este documento es una síntesis de las reflexiones y propuestas emanadas durante las plenarias de los foros juveniles, para ser presentados a la mesa directiva de la Convención Constitucional este 2021.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El enfoque pedagógico de estos foros se basa en el diálogo de saberes¹, y en su expresión en plenarias, mediante consignas y argumentos. Para ello se sigue una ruta que valore el aprendizaje y la experiencia que cada participante trae consigo, generando diálogo e intercambio de saberes para culminar con un acuerdo, producto o declaración que represente las diversas miradas del grupo sobre cada uno de los ejes de los foros.

¹ La metodología está disponible en <https://oei.int/oficinas/chile/publicaciones/foros-juveniles-mi-voz-constituyente-material-pedagogico-de-formacion-ciudadana> (2020) Tuvo adaptaciones en su implementación en establecimientos educacionales (2021)

Estas etapas son:

VALIDACIÓN DE SABERES

Se intenciona que las y los participantes dialoguen en torno a sus concepciones, ideas o experiencias respecto de algún estímulo (video, noticia, fotos, etc.) que sirva para acercarse al eje del foro.

INTERCAMBIO DE SABERES

Se intenciona que las y los participantes (re)conozcan informaciones, datos o fuentes sobre el eje del foro, para movilizar sus saberes sobre el tema.

ACUERDO DE SABERES

Se intenciona que las y los participantes generen un consenso sobre el eje del trabajo en grupo en base a la dinámica/estrategia de generación de consignas (exigencias/declaraciones).

EXPRESIÓN DE SABERES

Se intenciona que las y los participantes del grupo puedan fijar sus consensos tanto en una pizarra colaborativa como en una imagen o producto visual para compartir.

La selección y validación de las temáticas de los foros se corresponde con el sentido de contingencia e interés para las y los jóvenes en el Chile actual. Por ello se optó por una aproximación didáctica a dichos temas desde la propuesta de aprendizaje de los “temas controversiales” en educación (Magendzo, Toledo, Gazmuri, 2016). De forma simple, un tema controversial es aquel para el cual no existe acuerdo, respuesta única, ni consenso científico, y por lo general, son temas que generan debate. En los últimos años, se ha constatado que tanto el currículum como la cultura escolar si bien se ven enfrentados permanentemente a las temáticas controversiales, tienden a evadirlas, dado que obligan a manifestar ciertos puntos de vista y abrir un diálogo que por lejos supera el sentido axiomático e irrefutable de la arquitectura curricular (Magendzo, 2016). Sin duda, las temáticas controversiales son una excelente posibilidad de abrir diálogo en el contexto de la formación ciudadana con jóvenes que manifiestan cierto interés por las temáticas como las que se promueven en este ciclo de foros.

En las plenarias, se expresaron las vocerías de estudiantes de los distintos grupos quienes presentaron los principales aspectos del diálogo, sus consensos, disensos, puntos en común, ejemplos y experiencias personales. Todos los relatos expresados se recogen, y mediante reiteración del discurso, conformando así la estructura temática de los cuatro Foros. Para su presentación los hemos organizado en **dimensiones, temas, consignas, argumentos y citas**.

Cada dimensión contiene una breve descripción del ítem, junto a uno o más temas con las consignas o eslogan político; argumentos, o ideas propuestas y citas

textuales de las opiniones de quienes participaron. Las consignas y argumentos representan la opinión del grupo, por tanto no se indica quién lo dijo.

La dinámica de los diálogos grupales fue muy diversa, así como los medios digitales en los que fueron expuestas las ideas y argumentos (Jamboard, Padlet y editores de Office principalmente), por ello no hay una correlación estrictamente necesaria entre las consignas, argumentos y citas. Es decir, algunos grupos crearon muchas consignas y pocos argumentos o viceversa, por lo que se agruparon de acuerdo a las dimensiones y temas, para facilitar la comprensión.

Se buscó resguardar lo más posible la forma y el estilo en que fueron expresados los argumentos por sus participantes, respetando el léxico juvenil. También se integraron las consignas obtenidas en la experiencia piloto de los Foros Mi Voz Constituyente, rotuladas al final con el paréntesis "(2020)".

Finalmente, cabe mencionar que la transcripción de las plenarias no contempló las opiniones del mundo adulto que guió y participó en cada Foro.

FORO PROTECCIÓN Y DERECHOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: ¿DERECHOS SIN GARANTÍAS?

La temática acerca de sus propios derechos fue la de mayor interés y elección entre quienes participaron, siendo el único Foro que se realizó en los 14 establecimientos que participaron en la iniciativa. Se sistematizaron nueve plenarios virtuales.

El trabajo en grupos fue conducido por la ruta del diálogo de saberes para la obtención de consignas y argumentos, estimulado con preguntas tales como:

¿Qué significa ser sujetos de derechos?
¿Qué significa 'protección y justicia' desde una mirada socio histórica?
¿Qué reflexión nos surge sobre la protección de los derechos de les NNA en territorios de conflicto?
¿Qué dicen otras constituciones de los países de nuestra región al respecto?



La sistematización de los Foros sobre Protección y Derechos para NNA se organiza bajo las siguientes dimensiones y temas:

DIMENSIÓN: PROTECCIÓN DE NNA

- Protección y derechos
- Justicia y seguridad
- Desprotección al interior de las familias

DIMENSIÓN: DERECHOS

- Garantía de derechos
- Ejercicio de derechos

DIMENSIÓN: ADULTOCENTRISMO

- Visibilización del saber juvenil
- Subestimación de NNA.

DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN

- Democracia
- Participación en manifestaciones

DIMENSIÓN: EDUCACIÓN

- Derecho a la educación de calidad
- Educación Sexual Integral

DIMENSIÓN: SENAME

- Vulneración de derechos
- Protección a NNA

DIMENSIÓN: PROTECCIÓN DE NNA

Se trata de la dimensión más amplia y recurrente, que refiere a las visiones y experiencias que tienen NNA acerca del riesgo a su integridad y bienestar.

En primer lugar se presentan las consignas, argumentos y opiniones referidas a la preocupación por el futuro en base a la desprotección de la infancia y juventud. Luego aquellas que demandan mayor seguridad y justicia ante las vulneraciones de derecho; y finalmente se concentran las que denuncian la desprotección al interior de los núcleos familiares.

CONSIGNAS: PROTECCIÓN Y DERECHOS

“Te preocupa el futuro pero no la protección de quiénes lo serán”

“Interviniendo en el presente se logrará un mejor futuro”

“Protección para el niño, pilares estables para el futuro”

“La protección de los niños es un derecho, no un privilegio”

“Ni por ser niño/a mis derechos tienen que ser olvidados”

Argumentos:

Nuestros derechos deben ser garantizados, protegidos y asegurados por toda la sociedad en su conjunto, respetando nuestra dignidad como cualquier ser humano.

Una infancia con esperanza permite a niños y niñas, mirar la vida y el futuro con confianza. No solo se debe legislar, sino comprometerse a llevar esas leyes a cabo, para que estas medidas sean efectivas.

El Estado debería promover y respetar los derechos NNA, muchas veces no sabemos por falta de educación, cuáles son nuestros derechos, no sabemos que somos sujetos de derecho.

Actualmente, el gobierno y el mundo adulto no logran un acuerdo para la protección efectiva de NNA, y el tiempo sigue pasando. Siguen personas a cargo sin la mejor preparación, o sin formación, ni los recursos que se necesitan para garantizar la seguridad de NNA.

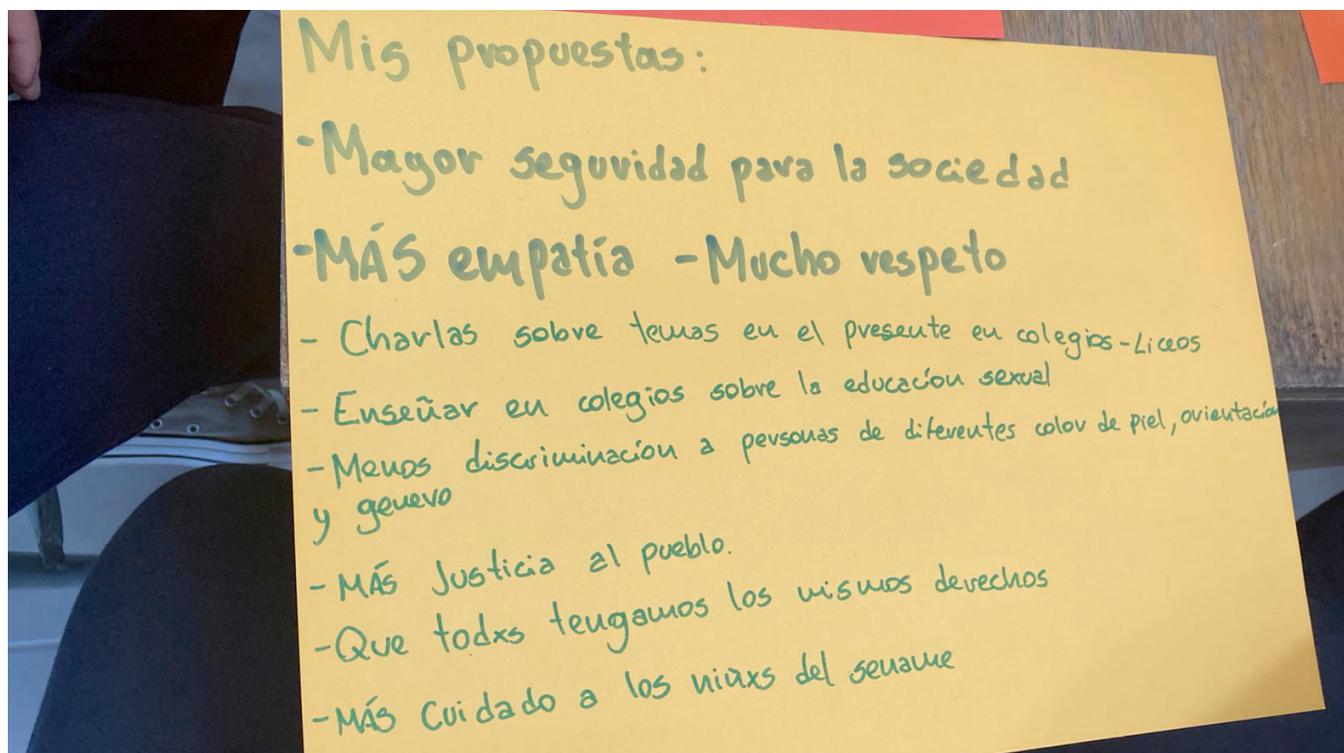
Citas:

“Que recibamos los mismos derechos sin importar nuestra raza, nuestra nacionalidad o nuestro color de piel”.

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

“¿Por qué nos avergonzamos de nuestra propia etnia?, todos tenemos sangre mapuche u otras sangres, entonces por qué nos avergonzamos y nos atacamos entre nosotros mismos”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)



CONSIGNAS: JUSTICIA Y SEGURIDAD

“La seguridad parte en casa y no debería terminar en la calle”

“Mi valor no impide mi protección”

“Justicia inclusiva para tu llegada, para tu sentir, para tu vivir. Igualdad es respetar tus diferencias”

“Derechos, protección y seguridad para niños, niñas y adolescentes, es una labor de todas y todos”

Argumentos:

La seguridad en las calles es fundamental para que niños, niñas y adolescentes, puedan salir o recrearse en un ambiente sano. En ese sentido, el Estado debe mejorar la seguridad en sectores pobres, con mejor iluminación en las calles, por ejemplo.

La posición social, el color, el apellido, no debería aumentar o quitar los dere-

chos que tenemos como personas.

Proteger a los niños llegados desde el extranjero para que tengan las posibilidades de vivir sin tanto papeleo para bonos u oportunidades.

En consecuencia, las distintas autoridades deben encargarse de que nuestros derechos sean garantizados y no vulnerados.

Cita:

“Las personas que ahora son el presente, que se supone se preocupan de nosotros, como instituciones, los mismos padres, profesores, son los primeros en andarnos diciendo que nosotros somos el futuro, pero ‘a la hora de’ no se preocupan mucho”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

CONSIGNAS: DESPROTECCIÓN AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS

“Cero golpes, más diálogo y conversación”

“Yo callo, no veo, pero siento”

“Una infancia en oscuro es un futuro inseguro”

Argumentos:

Es necesario resguardar la protección en el hogar, ya que es recurrente que se trate a gritos o con insultos en el grupo familiar.

“Yo callo” porque NNA es amenazado por el adulto, con miedo a hablar, “no veo” porque con el temor, los niños cierran los ojos para no sentir el abuso en sus cuerpos, “pero siento” significa que los niños sienten el abuso físico y psicológico. Nosotros como sociedad debemos parar y proteger a las niñez de los abusos.

Citas:

“Los niños que sufren vulneraciones no tienen ayuda, si la piden en sus familias o en el Estado, no la hay. No queremos más niños solos y vulnerados”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

“No saben qué está ocurriendo con los niños en su casa, piensan en la niñez como algo objetivo pero no lo ven de manera subjetiva, lo que pasa dentro”.

(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

DIMENSIÓN: DERECHOS

Se presentan las consignas que apuntan al ejercicio de derechos para NNA. Por una parte se presentan las demandas para garantizar sus derechos en la nueva constitución, y por otra parte las que apelan a la consideración como sujetos de derechos y ejercicio de los mismos, para la niñez y juventud.

CONSIGNAS: GARANTÍA DE DERECHOS

“La reforma por los derechos de NNA es necesaria hoy”

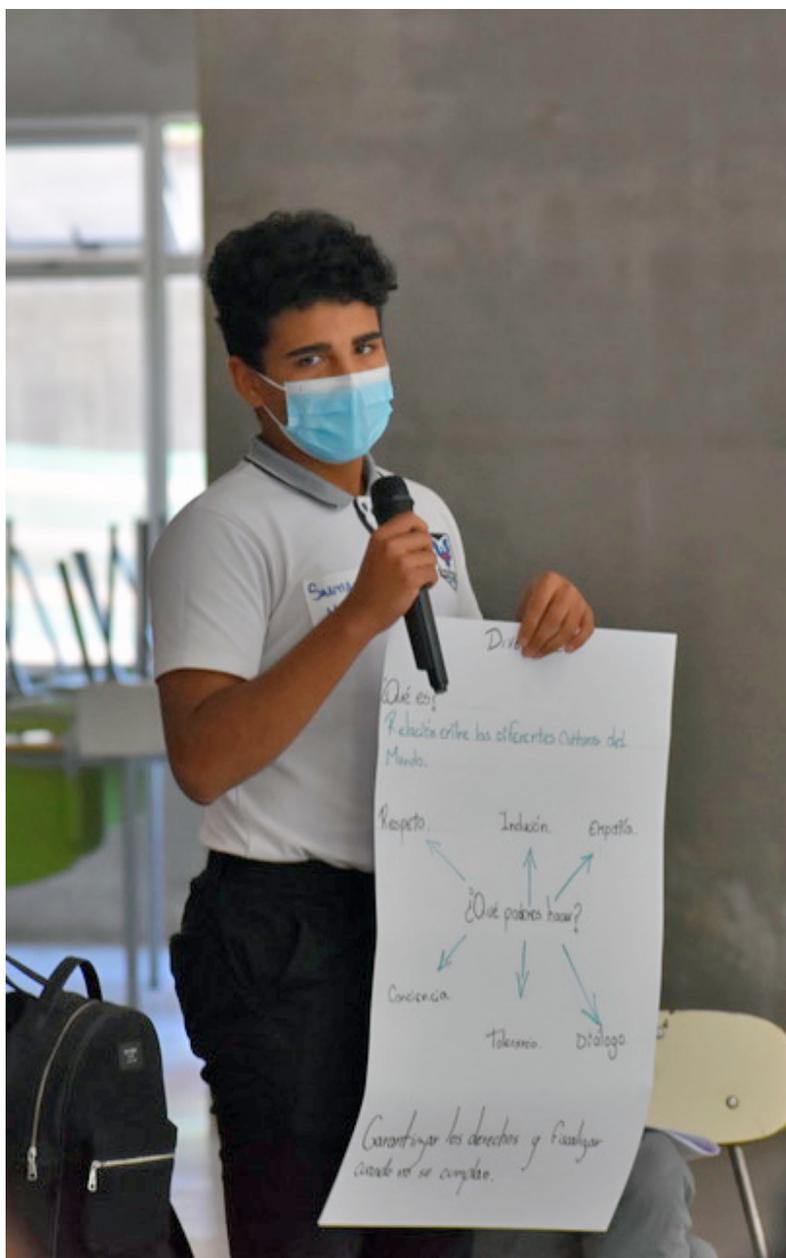
“Sin conciencia social hacia los niños, no hay futuro”

“Los jóvenes también tenemos conciencia y derechos”

Argumentos:

El Estado debería garantizar las necesidades básicas, como salud, educación, alimentación y hogar, a cualquier NNA. También, se debe propiciar un ambiente óptimo para el desarrollo integral, considerando la alimentación, la seguridad de sus barrios y el lugar que ocupan en la escuela y sus familias.

Se debería establecer un organismo que garantice el cumplimiento de los derechos de NNA, que se promueva la buena fiscalización para que se garantice que NNA puedan desarrollarse integralmente sin vivir injusticias, sin discriminaciones por su cultura o situación económica.



Es deber del Estado reconocer a les NNA como sujetos de derecho, a través del acceso a la educación, asegurando mecanismos de participación efectiva, garantizando un acceso a la justicia con formación especializada en NNA, y el resguardo de todas las normas relacionadas con NNA. Para darle importancia y relevancia respecto de los temas que impactan a las NNA (2020).

Citas:

“Crecer en un ambiente agradable para que pueda desarrollarse armónica e integralmente, para que pueda tener una vida digna”.
(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Es un hecho que los estudiantes secundarios alcen su voz, lo podemos ver con el tema de 18 de octubre, el primer estudiante que saltó el torniquete, así que somos el poder y el cambio”.
(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Los derechos muchas veces no se cumplen, entonces falta eso, que se empiecen a cumplir mejor nuestros derechos”.
(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

CONSIGNAS: EJERCICIO DE DERECHOS

“Tus derechos se rompen cuando vulneras los míos”

“Respetar los derechos es obligación, no un privilegio”

Argumentos:

La nueva Constitución debe velar por el derecho a autodefinirse trans y no binaries, sin sufrir discriminación.

Es necesario mejorar el sistema de reparación y apoyo a víctimas de abuso y violencia intrafamiliar.

Se debe respetar la voluntad de los niños en relación al trabajo. Todos merecen educación y no un trabajo forzoso.

El Estado chileno debe reconocer, promover y garantizar los derechos de NNA consagrados en la Convención Internacional sobre los derechos del

niño. Debería garantizarlos a través de una institución específica como un Ministerio de la Niñez y Adolescencia.

El Estado debe reconocer que NNA son personas en desarrollo y por lo tanto garantizar que son sujetos de derechos tal como los adultos, en igualdad de condiciones y con una perspectiva interseccional (2020).

Cita:

A la CC; *“Les diría que se concentren en las futuras generaciones, que les den las oportunidades y no cierren sus puertas. Algunos necesitan más apoyo que otros pero no por eso son menos valiosos”.*

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

DIMENSIÓN: ADULTOCENTRISMO

Contiene las demandas en torno a la invisibilización de sus opiniones y saberes en cuanto niños, niñas y adolescentes.

Las demandas se organizan en dos temas, que representan por una parte las perspectivas sobre el sentir de esta problemática: por una parte, apuntan a la necesidad de visibilizar la voz propia; y por otra, las que refieren a la subestimación e instrumentalización que sienten de sus opiniones por parte del mundo adulto.

CONSIGNAS: VISIBILIZACIÓN DEL SABER JUVENIL

“Debemos ser escuchados sin importar la edad”

“Mi voz también importa”

“Es bueno querer hablar, pero también es escuchar”

“Los jóvenes también pensamos, y nos gustaría opinar”

“Es tan poco el tiempo que somos niños/as, que merecemos ser felices mientras así sea”

Argumentos:

No por ser mayor, persona adulta, tienen derecho a pasarnos a llevar.

Hay muchos adultos que demuestran ser más irresponsables y tener menos criterio que muchos jóvenes.

Tenemos mucho que decir, pero faltan los espacios y que nos quieran escuchar. Tenemos derecho a tener, expresar y validar nuestras opiniones y puntos de vista.

Es tan poco el tiempo que somos niños y niñas, que merecemos ser felices en esta etapa de la vida.

Citas:

“Ser adultos no significa haber madurado y tomar mejores decisiones. Hay adolescentes que están más informados que muchos adultos”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Nuestra voz importa, porque normalmente ocurre que en las reuniones familiares por ejemplo, no se nos permite dar nuestra opinión por el solo hecho de ser menores de edad, se cree que no sabemos del tema. Sin embargo, sentimos que tenemos mucho que aportar”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)



CONSIGNAS: SUBESTIMACIÓN DE NNA

“Quiero que no me digan weón”

“No somos títeres, somos personas”

“También soy una persona”

Argumentos:

Hay una constante invisibilización de nuestras opiniones, en la escuela y al

interior de nuestras familias. En vez de intentar entendernos, prefieren mirarnos en menos.

Muchas veces solo les preguntan la opinión cuando les conviene, según la situación particular, pero no es algo constante ni que realmente les importe la voz de la juventud.

Citas:

“Los adultos deberían escucharnos porque tenemos una distinta visión de vida. Nosotros no normalizamos cosas que ellos ya las tienen súper normalizadas, como opinar del cuerpo de otra persona o las parejas homosexuales (...) Deberían abrir su mente y entender que somos una nueva generación y que les podemos aportar cosas”.

(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago.)

“Muchas veces los adultos nos sacan de los temas diciendo que somos muy chicos, entonces que empiecen a escuchar distintas opiniones de distintas edades”.

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN

Agrupamos las demandas recogidas en torno al derecho a la participación, al interés por incidir desde su lugar como niños, niñas y adolescentes en los acontecimientos que se viven en el país.

Las demandas se organizan en dos temas: en primer lugar las referidas al deseo de participar en el proceso democrático que se vive en Chile, antes de los 18 años de edad, momento en el que se inicia formalmente el ejercicio de la ciudadanía. La segunda parte contiene el resultado que alude al derecho a la manifestación en las calles y el riesgo a la integridad que significa.

CONSIGNAS: DEMOCRACIA

“Sin nosotros no hay democracia. Se debe poder votar desde los 16 años”

“Nosotros también podemos elegir nuestro futuro”

“¡Queremos votar!”

Argumentos:

Todos somos parte de la sociedad. No ser considerados ciudadanos activos no significa que no merecemos ser escuchados. Tenemos deseos de participar en los cambios que está viviendo el país.

El voto tiene que existir al menos como posibilidad, ya que muchos jóvenes tienen el deseo de votar; no se entiende el impedimento, ya que finalmente es una decisión voluntaria. Sin embargo, comparten la necesidad de más educación política para poder votar.

Necesitamos ser parte del proceso democrático que estamos viviendo. Tomar en cuenta las opiniones de niños, niñas y adolescentes, no solo ignorarlos, ya que nuestras opiniones también cuentan y son importantes.





Es importante que tengan en cuenta nuestras necesidades y nuestra opinión en temas políticos, para que exista a lo menos una representación de nosotros, como un grupo que forma parte de la sociedad.

Citas:

“Las leyes son contradictorias entre sí: soy capaz de tener conciencia sobre lo que es romper la ley o actuar mal, y tener consecuencias por ello, pero no lo suficientemente consciente como para poder votar”.

(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

“¿Cómo es posible que un adolescente de 14 años justifique ante la ley, pero no pueda ser parte de un proceso democrático?”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Quiero tener derecho a votar ahora, a poder aportar aunque sea un poco a un cambio en el país”.

(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

CONSIGNA: PARTICIPACIÓN EN MANIFESTACIONES

“Marcha con dignidad, no con miedo”

Argumento:

No queremos sentir miedo de ejercer el derecho a manifestarnos y expresarnos. Es una lástima que ahora volvamos a tener miedo de salir a marchar porque no sabemos cómo vamos a volver. Se han conocido casos terribles y eso aumenta el miedo.

Citas:

“Es impactante, en el sentido que uno es estudiante y esta viendo cómo las personas que supuestamente resguardan la seguridad de la ciudadanía de Chile atacan a estudiantes, niños, mayormente niños”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Uno no puede salir libremente sin que Carabineros te ataque. No sé qué dignidad es esa”.

(Estudiante, Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

DIMENSIÓN: EDUCACIÓN

Contiene las visiones de los grupos acerca del derecho a la educación, y la necesidad imperiosa de mejorar el sistema educativo en términos de igualdad y calidad, elementos que mejorarían sus condiciones para desenvolverse en la sociedad actual.

Como subtema se explicitan por una parte las referidas a la calidad de la educación propiamente tal, la demanda por educación sexual para proteger a la niñez y juventud de las vulneraciones al interior de núcleos familiares.

CONSIGNAS: DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

“Sin educación no hay Constitución”

“Más educación para menos ignorancia”

“Una buena educación o de calidad, le puede abrir más puertas a los niños en el futuro”

“Sin educación no hay cultura”

Argumentos:

En el colegio no se enseña política, no todos tienen cultura política, y nos hacen quedar de ignorantes cuando no lo somos, simplemente nos falta conocimiento y práctica política. Educación digna y de calidad, necesitamos más educación ciudadana, especialmente para comprender la nueva carta magna.

El acceso a la información es prácticamente universal hoy en día, no es un problema de que la información no exista, sino de la educación política o ciudadana que necesitamos para poder aprender, integrar y expresarnos adecuadamente.

La educación debe ser digna para todos y todas, sin discriminación por aspectos socioeconómicos, ni discriminación racial. Deben garantizarse las condiciones dignas para todos los colegios públicos del país.

Niños, niñas y adolescentes sin importar su clase social, su orientación sexual, merecen una buena educación. Nos ayudaría mucho para que todos recibamos la misma educación para tener los mismos derechos.

Mejor educación sobre la protección a los derechos de niños, niñas y adolescentes, en las familias, las calles, en las escuelas. Se necesita mejor educación, para que NNA puedan protegerse por su propia cuenta, porque por el Estado no siempre estaremos protegidos.



En educación por ejemplo, la competitividad se educa constantemente afectando la salud mental y la autoestima de la niñez y la juventud.

Responder a las necesidades de niños y niñas en su proceso de aprendizaje.

Incorporar lenguaje de señas e infraestructura inclusiva en los centros educacionales.

Citas:

A los futuros profesores: *“Yo diría que para poder enseñar bien, hay que escuchar con atención”.*

(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

“Una buena educación garantiza una buena vida”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Todo parte por una educación, para regular la seguridad de los niños, que debe estar enfocado netamente en su educación y entorno, que es vital para su desarrollo”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

CONSIGNAS: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

“Por una educación sexual segura y sin tener miedo a preguntar”
“Mejor y más educación de género”

*“Primero aprende a ser responsable,
luego a ser padre”*

Argumentos:

Los niños son muy influenciables y es necesario estar educado. Necesitamos una buena educación sexual desde la infancia, no solo en la adolescencia.

Equidad de género y educación sexual desde la infancia, y también en las familias.

La responsabilidad es algo fundamental al hacernos cargo de un otro, la paternidad por ejemplo, depende de nuestra forma de ser, de nuestras capacidades y educación, para poder

cuidar y educar a un otro.

Que se creen proyectos que promuevan el respeto del autoconocimiento (Género, orientación sexual) en el ambiente escolar.

Cita:

“Educarnos desde nuestra infancia respecto a la política, a la educación de género, para que deje de ser el tema tabú que es actualmente. La igualdad, la equidad no debería ser tema, hay que tener la mente abierta.”.
(Estudiante, Fundación SEG, Santiago).



DIMENSIÓN: SENAME

Agrupar las demandas y visiones específicas acerca de la situación del Servicio Nacional de Menores en Chile. Se organizan en dos temas: las referidas directamente a la vulneración de derechos de amplio conocimiento público, y aquellas que abogan por el aseguramiento de la protección de niñas, niños y adolescentes.

CONSIGNAS: VULNERACIÓN DE DERECHOS

“El Sename te protege lastimándote”
“Son memorias, son presentes, y ¿dónde están?”

Argumentos:

En Sename se repite el círculo de la violencia generación tras generación y se requiere especialización de sus funcionarios. No puede ser una institución para meter miedo, sino para velar por nuestra protección.

Es una institución que te vulnera, te lastima en vez de protegerte. Hay que hacerlo mejor, y por lo menos se requiere una fiscalización verídica a los centros de Sename, así como la capacitación y vocación de sus trabajadores.

Sename y Carabineros de Chile no son instituciones confiables para la seguridad de niños, niñas y adolescentes. Hoy en día, no hay a quién o dónde denunciar, en los que se sientan protegidos/as, además de las situaciones injustas que se conocen al respecto.

Citas:

“Nada nos asegura que en un futuro no vaya a existir Sename y todas sus vulneraciones, u otra institución similar”.
(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

“Que se haga justicia por quienes en estos centros han sufrido la vulneración de sus derechos como NNA. Están presentes en nuestra memoria todos los crímenes que se han cometido”.
(Estudiante, Propedéutico UTA, Copiapó)

“Nosotros sí necesitamos que nuestros derechos sean garantizados, pero los niños del Sename, ni siquiera tienen un mínimo de respeto por esos derechos, me parece que lo más importante para la nueva Constitución, para garantizarles una mejor calidad de vida”.
(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

CONSIGNAS: PROTECCIÓN A NNA

“Quieres asegurar el futuro, parte por los niños, niñas y adolescentes... Ellos lo son”

“Ser libre no tiene límites”

Argumentos:

Es necesario proteger la salud mental en la niñez, para que en un entorno seguro puedan desenvolverse libremente, sin miedo.

Reducir la burocracia en el sistema de adopción y aumentar familias sustitutas para que más NNA tengan un entorno más sano y más cálido en su infancia.

Asegurar una mejor calidad de vida en niños, niñas y adolescentes en Sename, con personas preparadas y con vocación.

Cita:

“¿Cómo no va a ser posible? ¿Cómo puede ser que la niñez esté mejor en las calles que en los centros de menores?”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

FORO MEDIOAMBIENTE Y CALENTAMIENTO GLOBAL: EL AGUA EN CHILE ¿DERECHO DE TODOS?

La problemática medioambiental fue escogida en segundo lugar de preferencias, realizándose en las regiones de Atacama, Metropolitana y Bío Bío, siendo sistematizadas cinco plenarios virtuales.

El trabajo en grupos fue llevado por la ruta del diálogo de saberes para la obtención de consignas y argumentos, estimulado con preguntas tales como:

*¿Cómo nos vinculamos con la naturaleza? ¿Cómo es la relación que tengo con la naturaleza?
¿Cómo nos relacionamos con nuestro territorio o entorno? ¿Qué significa responsabilizarse
por el conflicto que nos aqueja?
¿Qué acciones de cuidado reconozco a nivel individual y social? ¿Cuáles son las responsabilidades
que tenemos sobre lo que consumimos?
¿Cuál es el rol del activismo socioambiental?*

La sistematización de los Foros sobre Protección y Derechos para NNA se organiza bajo las siguientes dimensiones y temas:

DIMENSIÓN: PROBLEMA DEL AGUA EN CHILE

- Derecho al agua.
- Protección del agua.
- Escasez de agua.

DIMENSIÓN: ECONÓMICA

- Protección al medioambiente
- Reciclaje
- Cuidar el futuro



DIMENSIÓN: PROBLEMA DEL AGUA EN CHILE

El agua surge como una de las principales demandas en los distintos territorios donde se realizaron los Foros, donde manifiestan especial preocupación ante la evidente crisis hídrica que se vive en Chile.

Los acuerdos y opiniones se organizan en tres temas: El primero responde a la consagración del derecho al agua no solo para las personas, sino para la conservación de ecosistema. El segundo tópico aborda la demanda por la protección de nuestras fuentes de agua naturales. Finalmente el tercer subtema refiere a la sequía y problema de escasez de agua. Cabe mencionar que todas las dimensiones integran la denuncia a las grandes empresas por el abuso de este recurso vital para la humanidad.

CONSIGNAS: DERECHO AL AGUA

“El agua es un derecho, no un privilegio”

“El agua es un derecho de todo ser, no solo de los corruptos”

“Por qué debería pagar por algo que debería ser mío”

“El agua no es para uno sino de todos”

“El agua no es de algunos, es de todos”

Argumentos:

Es necesario que el Estado de Chile garantice el derecho al agua, nos pertenece

a todos. Por ejemplo, los territorios más pequeños son los que más sufren las sequías y menos ayuda del Estado.

Justicia y beneficencia medioambiental para resguardar nuestros bienes comunes.

El agua no se debe vender, el Estado debe protegerla. El agua debe dejar de ser privada y ser de acceso público para tener una mejor calidad de vida.

Nos cobran por el agua siendo que esta debería ser gratis para todos. Ahora tenemos que comprar el agua y hay pueblos que no tienen acceso.

Citas:

“No solo los seres humanos necesitan de este derecho que carecemos hoy en día”.
(Estudiante, Independencia, Santiago)

“La nueva Constitución debe cambiar los derechos del agua, todos debemos tener el mismo derecho. Estamos cansados de que nos quiten nuestros recursos naturales en beneficio de las empresas y grandes corporaciones”.
(Estudiante Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

CONSIGNAS: PROTECCIÓN DEL AGUA.

“Los ríos y mares de Chile no son de las empresas, son de ciudadanía”

“El agua no solo para la minería, también para las personas”

“Las paltas no son las únicas que quieren agua”

“El río no se toca”

“¡Agua controlada!”



Argumentos:

Mejor regulación del consumo de agua en sectores privados. El Estado debe regular el agua de los privados, por ejemplo. Chile debería priorizar el cultivo de frutas de acuerdo al clima de sus distintos territorios.

Situación grave de sequía y escasez hídrica, por la ambición de los privados, quienes con fines económicos, son capaces de acaparar toda el agua, lo que genera enfermedades y problemas en las poblaciones aledañas.

Que se controle la manera en la que cultivan algunos alimentos, es decir poner restricciones por ejemplo, con el cultivo de paltas a gran escala.

Que se proteja más el ambiente cuidando los recursos naturales, evitando

contaminar las aguas, no permitir a las industrias utilizar en exceso el agua y manteniendo la distancia con las zonas naturales sin destruir o invadir territorios.

Mayor supervisión a los entes privados. Evitar la explotación de suelos fértiles.

Citas:

“El río Copiapó no estaría tan seco si no fuera por las empresas. Muchas de las sequías que hay, son debido a que las empresas grandes ocupan el agua que es del río y no tendrían por qué sacarla”.

(Estudiante Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

“Debemos participar más en el ambientalismo de nuestras zonas, debemos tener un rol más proteccionista”.

(Estudiante SLEP Andalién, Bío Bío)

CONSIGNAS: ESCASEZ DE AGUA

“¡Necesitamos más agua, no más mentiras!”

“El agua es escasa: ¿por qué la malgastas?”

“Gota a gota el agua se agota, porque tu ambición y la sequedad son la enfermedad. Necesitamos más agua, no más mentiras”

Argumentos::

Sin agua nuestros niños del futuro no podrán vivir bien. Si dejamos los ríos libres y limpios podría haber mayor biodiversidad.

Exigir el cuidado de las fuentes de agua locales, ya sean ríos, lagos, etc. Sin agua nuestra flora y fauna podría extinguirse producto de la sequía, sin agua no hay vida.

Las empresas o las mismas personas usan el agua sin precauciones, no lo ven como un recurso a cuidar.

La vida no tiene valor económico. Eso implica a los ríos, se debe respetar lo que estaba antes ahí y conservarlo, protegerlo.

- Mayor Tolerancia ★

- Más Actividades ★

- Cuidar el PATRIMONIO
Natural 

- No a la discriminación

+ DIGNIDAD ★

PARA NIÑOS Y JÓVENES

¡ESCUCHA CONVENCION!

Sustentar el agua en los lugares afectados por la sequía. La sequía es provocada por la minería o la agricultura, el agua debería ser de todos.

Citas:

“Cada vez que le quitamos algo al medioambiente, nos quitamos a nosotros mismos”.

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

“Debería haber más conciencia de que no solo estas destruyendo el lugar donde vives, sino a también te estás haciendo daño a ti misma a tus generaciones y las que vengan”.

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

“Queremos solucionar la sobreexplotación de los recursos naturales.”.

(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

DIMENSIÓN: ECONÓMICA

Una segunda dimensión del Foro de Medioambiente contiene las consignas y argumentos que denuncian los fines económicos que causan la depredación medioambiental, y la actual emergencia climática.

Esta dimensión más amplia, se organiza en tres temas: 1) La demanda por un rol más activo del Estado para una protección efectiva del ecosistema; 2) El compromiso con el reciclaje que tienen las nuevas generaciones, que requiere más apoyo de las instituciones; y 3) las demandas que buscan desarrollar mayor conciencia en la preservación del mundo para las generaciones futuras.

CONSIGNAS: PROTECCIÓN AL MEDIOAMBIENTE

“La economía no justifica la destrucción: cuida tanto el planeta como si te tuvieras que cuidar a ti mismo”

“El oxígeno es de todos, no solo de tu bolsillo”

“El humano es el único que paga por destruirse a sí mismo”

“La economía no debería avalar la destrucción medioambiental” (2020)

Argumentos:

Que el Estado actúe como fiscalizador efectivo frente a todo aquel que a cambio de dañar el medio ambiente para su producción. Deben legislar efectivamente para evitar el daño a nuestro ecosistema.

Las termoeléctricas contaminan lo que respiramos (Quintero), es mucha la contaminación en el aire que afecta a las personas, provoca enfermedades. No han tenido mucha intervención ni han generado leyes eficaces, tiene que tener más intervención del Estado.

El medio ambiente debe tener mayor importancia que la propiedad privada.

Que se entienda que el Estado es el encargado de mantener el equilibrio entre el progreso y el cuidado del medioambiente, que se hace cargo de problemas como la escasez hídrica, mantenimiento del curso de los ríos, entre otras problemáticas medioambientales.

Citas:

“El desarrollo económico no justifica destruir vidas”.
(Estudiante, Independencia, Santiago)

“Nos acostumbramos a la comodidad, nos hemos vuelto flojos (...) Esto afecta al mundo en el que estamos viviendo, ni siquiera es nuestro mundo. El mundo nos recibe a nosotros y nosotros lo estamos dañando por nuestra comunidad, por ejemplo botellas desechables, bombillas. Depende de nosotros cambiar eso.”.
(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

“La gente está tratando de ser un aporte, pero el Estado no ayuda”.
(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

“Nosotros nos afectamos como personas, somos como animales, estamos en el mundo, no somos ajenas a la tierra, somos parte de ella, entonces si al destruir parte o zonas de nuestro ecosistema estamos afectando a todos y lo que vamos a ser nosotros después.”.
(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

CONSIGNAS: RECICLAJE

“Reutiliza lo del pasado, recicla lo del presente y salva el futuro”

“Cuidar para progresar”

Argumentos:

El reciclaje está presente en las nuevas generaciones, solo falta educación al respecto, un verdadero compromiso del Estado.

El Estado ya no está propiciando el camino del reciclaje, no lo garantiza en todos los sectores. Muchas familias tienen la voluntad y organización pero no hay apoyo que se sostenga en el tiempo.

Fomentar el reciclaje y el uso adecuado de los recursos naturales.

Hay que tener conciencia cuando vamos a la playa por ejemplo, pero aún nos falta conciencia de lo que podemos hacer en el hogar. La conciencia está pero falta más apoyo externo, para poder reciclar.



Citas:

“Se hacen políticas que quedan en nada, no le dan la importancia, lanzan los puntos limpios y después los dejan tirados”.

(Estudiante, Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

“Reutilizar las cosas que ya usamos, reciclar lo que tenemos ahora para en un futuro no tener problemas con el exceso de recursos que nos llevan a la contaminación”.

(Estudiante, Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

“El reciclaje está muy presente en las nuevas generaciones. Solo falta la ayudita del Estado”.

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

CONSIGNAS: CUIDAR EL FUTURO

“Queremos un mundo sin miedo a morir”

“Sin planeta no hay futuro”

“¿El ser humano puede sacrificar sus recursos naturales a favor del progreso?”

“Todo se extraña cuando se pierde”

“Recuperemos la tranquilidad medioambiental, en un momento solo será un recuerdo”

Argumentos:

Si no cuidamos el planeta, no tenemos vida, por lo tanto no podríamos vivir. El mundo nos recibe a nosotros, a los animales, al ecosistema.

Debemos valorar la conexión con la naturaleza que es la base de nuestra existencia, negarlo solo restringe nuestra propia naturaleza humana.

Se debe tomar más importancia al tema medioambiental, priorizando el cierre de industrias contaminantes, y cerrarlo para que no puedan retomarlo, como Pascua Lama o Castilla.

El desarrollo sustentable es la única forma de progresar como país, en vez de mantener el modelo de explotación que nos debilita como país. El cuidado del medio ambiente y de fuentes laborales y del cambio a un modelo sustentable es el camino

del cambio que debemos tomar como país.

Cuidar el medio ambiente puede ser un lugar de fuentes laborales, que permitan el desarrollo sustentable.

Que se priorice la educación ambiental desde temprana edad, respecto al cuidado medio ambiental (talleres, clases, etc.).

Citas:

“Tengo la sensación de que se puede hacer más, pero no sé cómo”.

(Estudiante, Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

“Hay que hacer un cambio cultural en las personas, educando a los niños desde pequeños para cuidar el medio ambiente, así no van a ser egoístas con otro ser humano o ser vivo”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

“Cuando hago acciones de cuidado al medioambiente, se siente bacán, no sé cómo explicarlo. En internet hay muchas ideas de cómo aportar, al ver eso me dan más ganas de hacerlo, de a poquito lo vamos a poder lograr”.

(Estudiante, Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

“Todavía no he tenido la oportunidad de comprar cosas ecofriendly (...) pero he tomado más conciencia e intentado informar a los de mi alrededor sobre esto, a que nos cuestionemos ciertas cosas, tipo como ciertos productos que compramos que son plásticos pero también existen los que no tienen tanto o que no afecten al medioambiente. Es una mejor opción que elijamos eso. Si tuviera la oportunidad de escoger productos mejores productos para el medioambiente, lo haría”.

(Estudiante, Liceo Católico de Atacama, Copiapó)

FORO: DERECHO A PARTICIPACIÓN EFECTIVA: ¿POR QUÉ NO PODEMOS VOTAR LOS ADOLESCENTES?

La problemática sobre la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes fue escogida en tercer lugar de preferencias, realizándose en las regiones de Arica y Parinacota, Metropolitana y Bío Bío. Se sistematizaron tres plenarios virtuales.

El trabajo en grupos fue conducido por la ruta del diálogo de saberes para la obtención de consignas y argumentos, estimulado con preguntas tales como:

*¿Creen que se subestima la participación juvenil?
¿Es la protesta una forma de participación? ¿Qué otras formas de participación tienen?
¿Qué similitudes y diferencias tuvo la juventud de tus padres o cuidadores con la tuya? ¿Cómo participaban y cuáles eran sus problemáticas?
Sobre cuál de los temas queremos generar un acuerdo para visibilizar nuestra opinión?:
Formas de participación, Derecho a voto, Identidad.*



La sistematización de los Foros sobre Protección y Derechos para NNA se organiza bajo las siguientes dimensiones y temas:

DIMENSIÓN: DERECHO A VOTO EN MENORES DE 18 AÑOS

- Capacidad de votar
- Incapacidad para votar

DIMENSIÓN: ADULTOCENTRISMO

- Participación y visibilización de NNA.
- Necesidad de cambios.

DIMENSIÓN EDUCACIÓN

- Educación ciudadana
- Participación y educación.

DIMENSIÓN: DERECHO A VOTO EN MENORES DE 18 AÑOS

Presenta los grupos de consignas, argumentos y opiniones, expresados en torno a la capacidad o incapacidad de votar que tienen las personas entre los 16 y 18 años, a propósito de la experiencia de otros países y de lo vivido en Chile desde el estallido social hasta el proceso constituyente.

CONSIGNAS: CAPACIDAD DE VOTAR

“Voto voluntario, voto garantizado”

“Si podemos responder por nuestros actos, también podemos votar”

“Nuestra democracia escucha a los jóvenes o solo son palabras al viento”

“¿Realmente seguimos los jóvenes sin estar capacitados para votar?”

“Comenzamos la evasión, merecemos la votación” (2020)

Argumentos:

El voto debe ser voluntario y no una obligación. Debe primar la voluntad de la persona.

Se demostró en las marchas que muchos jóvenes tienen interés en demostrar su opinión en votar. Hay jóvenes que se sienten interesados, votaran de manera voluntaria, por el contrario, los desinteresados no participarán. Nadie está obligado a votar, por eso debería ser voto voluntario.

No por ser adolescentes, no podremos terminar el camino que nosotros iniciamos. Exigimos que se establezcan mecanismos que permitan la participación electoral de los adolescentes.

La democracia es una forma de gobierno del pueblo, es decir construida por ciudadanos ¿por qué dejar afuera a jóvenes? si son ideas nuevas y para nuestro futuro. No porque seamos niños, no tenemos la capacidad de votar. Los cambios los han hecho los jóvenes.

A los 16 años ya hay jóvenes maduros, por lo tanto si son capaces de votar y expresar su opinión. Muchos adultos no han madurado, ser adulto no significa haber madurado y tomar mejores decisiones. Hay adolescentes que están más informados que muchos adultos.

Citas:

“Si se da la oportunidad que los adolescentes de 16 para arriba puedan votar, que sea por interés (...) se sienten capaces de poder hacerlo, y no generalizar completamente a los adolescentes que son inmaduros y no saben tomar decisiones propias”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

“Muchos jóvenes definimos nuestra opinión en el proceso histórico del estallido social, por eso sentimos que queremos participar. Porque debería ser un privilegio si en la ley aparece como un derecho”.

(Estudiante, SLEP Andalién, BíoBío)

“Ser adulto no significa haber madurado y tomar mejores decisiones. Hay adolescentes leyendo, que están más informados”.

Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

CONSIGNAS: INCAPACIDAD PARA VOTAR

“Tu impulsividad no nos garantiza nuestro futuro”

“¿Realmente estamos preparados para tomar decisiones tan importantes?”



Argumentos:

Los jóvenes son impulsivos, no pensamos en las consecuencias a largo plazo y nos cuesta ser objetivos, por lo que somos psicológicamente más vulnerables.

Se requiere cierto conocimiento y conciencia, para eso se necesita madurez que es lo que a la juventud le falta o está en proceso de madurar.

Citas:

“No siempre se toman las cosas en serio, no cuestionamos si está bien o mal hacerlo (...) las decisiones de los jóvenes a veces son peligrosas”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Ni a los 16 ni a los 18 hay madurez necesaria”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)



DIMENSIÓN: ADULTOCENTRISMO

Contiene las demandas en torno a la invisibilización de sus opiniones y saberes en cuanto niños, niñas y adolescentes. Si bien esta dimensión también aparece en el primer Foro, en este apartado aparece con mayor sentido de incidencia.

Las demandas se organizan en dos temas: Primero las que claman por atención a sus ideas, así como mayores y mejores espacios de participación efectiva o incidente, que no necesariamente dependen de la edad formal para ejercer la ciudadanía. Y en segundo lugar las que apuntan a la profunda necesidad de transformación de la visión que existe sobre la juventud, que manifiesta su propia voluntad de mejorar la sociedad en que viven.

CONSIGNAS: PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE NNA

“No más adultocentrismo ¡nosotros podemos hablar!”

“¡La opinión de niñas, niños y adolescentes es importante!”

“Mi voz será escuchada en esta batalla”

“Que no decidan lo que es mejor para nosotros”

“Prohibido reprimir nuestra identidad” (2020)

Argumentos:

Tener instancias democráticas en las escuelas, como votaciones para construir mejor una comunidad educativa, charlas sobre participación democrática donde

se expresen diversas opiniones. Divulgación de la información de las campañas e incluir a vecinos y la comunidad en esta participación.

Tener espacios donde no podamos ser criticados, y solo ser nosotros mismos con quien queramos sin importar la opinión de los demás. Que no nos calen. Ocupar los espacios sin sentirnos discriminados o criticados (aforos)

Porque generalmente se da más valor a las ideas de los adultos, a pesar de que existen jóvenes que están más informados o comprometidos con las causas sociales.

Porque la voz de los jóvenes también es importante. Nosotros vivimos una generación distinta, por lo tanto po-

demos aportar otras visiones o perspectivas a las de los adultos.

Porque la gente adulta a veces piensa que somos manipulables o inmaduros pero también tenemos opinión, solo falta que nos tomen más en cuenta.

Porque si en ocasiones nos juzgan como adultos (ley de responsabilidad penal adolescente), también debieran tomar nuestra opinión (acción) igual que la de los adultos.

No se nos presta la atención suficiente o no se nos da la atención que necesitamos. Los jóvenes son la actual generación y son gran parte de ella, entonces no prestarles la atención es no querer conocer lo que pasa en la situación actual, porque ignoran a los jóvenes.

Citas:

“Quien mejor que nosotros para construir nuestro futuro, y que nos escuchen”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Nuestras opiniones deberían ser escuchadas por las autoridades porque somos parte de la sociedad, y en un futuro nosotros vamos a ser los que decidan por la sociedad, entonces nos deberían tomar más en cuenta”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bio Bío)

“No se nos presta la voz suficiente o no se nos da la atención que necesitamos. Porque es importante que los adultos escuchen a los jóvenes y presten atención a sus argumentos, por muy inmaduro que parezca, es porque representan el pensamiento de la generación actual. La actualidad es una realidad, los jóvenes son una gran parte de esa realidad. Muchas problemáticas se generan por eso, porque no se nos presta la atención suficiente”.

(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Nosotros también somos parte del país, nuestra voz también importa. Déjennos terminar el camino que comenzamos a construir y que las nuevas generaciones continuarán haciendo”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)



CONSIGNAS: NECESIDAD DE CAMBIOS

“¿Por qué el gobierno/Estado vulnera nuestros derechos?”

“Transformar no es violentar”

“Queremos construir un mejor futuro”

“Tenemos derecho a formar parte de las decisiones de nuestro futuro” (2020)

Argumentos:

El Estado vulnera nuestros derechos, porque no nos dan aquello que necesitamos para vivir. Las autoridades no son capaces de ponerse en el lugar de la ciudadanía, porque ellos no sienten lo mismo que el pueblo, debido a su situación de privilegio socioeconómico, por ende, no conocen la realidad de todos y todas.

Un futuro donde nos sintamos seguros, donde podamos ejercer el derecho a estar con nuestras familias, ya sea por migración, trabajo. Queremos vivir vidas plenas.

Reunirse sistemáticamente autoridades con grupos de jóvenes.

Ampliarlo a nuestras familias, vecinos, fomentar la participación democrática.

Cita:

“Se ha intentado distintas formas de participación, e igualmente se invalida la opinión de los jóvenes, por eso suceden las protestas como expresión. Cuando hay tomas de colegios, daños a empresas, ¡ahí sí escuchan!”.

(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Agrupamos las visiones de los grupos que plantean a la educación como el principal motor de la participación. Surge al igual que en el primer Foro, la relación entre conocimiento y capacidad de participación, como elementos correlacionados.

En el primer apartado se señalan las demandas sobre educación ciudadana propiamente tal, y en la segunda aquellas referidas al fortalecimiento de espacios de participación efectivos.

CONSIGNAS: EDUCACIÓN CIUDADANA

“Que la participación en el voto no se haga de forma ignorante”

“Ejerce tu participación, vota de forma consciente y no incoherente”

Argumentos:

Se necesita más educación para acceder al voto. Debería existir un mecanismo que determine si un adolescente tiene el conocimiento para ejercer el derecho a voto.

Se debe enseñar, educar respecto a la formación ciudadana desde pequeños, para votar a los 16 años se necesita tener más conocimiento.

Citas:

“Necesitamos mejor educación. Si tuviéramos una mejor educación, todos podríamos tener la capacidad de votar”.
(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Acceso a la educación gratuita, que pueda ser autónoma, con educación financiera para poder surgir y también sexual poder decidir sobre mi cuerpo”.
(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

CONSIGNAS: PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN.

“¿Dónde está la educación que tanto nos prometieron?”
“Queremos un futuro con más educación y menos violencia”

“La participación hace a la nación” (2020)
“Nunca más sin la juventud” (2020)

Argumentos:

El tema educación es lo que hay que mejorar en nuestra sociedad.



La educación está escrita como un derecho para todos, sin importar cultura, nacionalidad e ideología, es decir, en plural e inclusiva, entonces ¿por qué sigue siendo un privilegio? por temas económicos.

Fortalecer la construcción de espacios con pertinencia, para la discusión sobre temas de participación juvenil e infantil, para que se pueda respetar la diversidad y formas de ser; individual y colectiva.

Generar espacios hacia la libre participación y auto convocatoria; favoreciendo el incentivo de las instituciones que apoyen al desarrollo socio juvenil.

Citas:

“Todo partió por los jóvenes (el tema del metro), pero no valoraron el impulso que dimos nosotros como jóvenes por toda la sociedad chilena, y al momento de ejercer el voto (plebiscito) hubieron muchos desniveles. Entonces debieran abrirse más espacios de participación para nosotros y para todos. La democracia parte de la tolerancia y debemos tener una sociedad más tolerante y aceptar ideas distintas”.
(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

“Necesitamos más seguridad, en las noches, en las calles para desarrollarnos bien, para tener un futuro mejor”.
(Estudiante, DAEM Independencia, Santiago)

“Ellos eligieron nuestra educación, si la eligieron no nos dan la capacidad, la seguridad de que estamos haciendo cosas buenas. Tienen que darnos la seguridad, la capacidad de votar, una educación buena”.
(Estudiante, Colegio Miramar, Arica)

FORO DIVERSIDADES Y EQUIDAD: TODXS DISTINTXS ¿MISMOS DERECHOS?

La temática sobre diversidades también fue escogida como tercera preferencia, realizándose solo en las regiones Metropolitana y Bío Bío. Se sistematizaron dos plenarias virtuales, y una presencial con estudiantes de los cinco Liceos de la Fundación SEG, desde donde se extraen algunos argumentos y se integran las consignas en fotografías.

El trabajo en grupos fue llevado por la ruta del diálogo de saberes para la obtención de consignas y argumentos, estimulado con preguntas tales como:

- ¿Con qué aspectos de mi respondo cuando me preguntan quién soy?*
- ¿Qué rasgos prefiero ocultar frente a los demás?*
- ¿Qué factores afectan las decisiones que tomo cuando tengo que describirme?*
- ¿Dónde están arraigadas nuestras diferencias?*
- ¿Cómo podemos avanzar hacia una sociedad más integradora?*
- ¿Qué podemos hacer para proteger nuestras diversidades?*

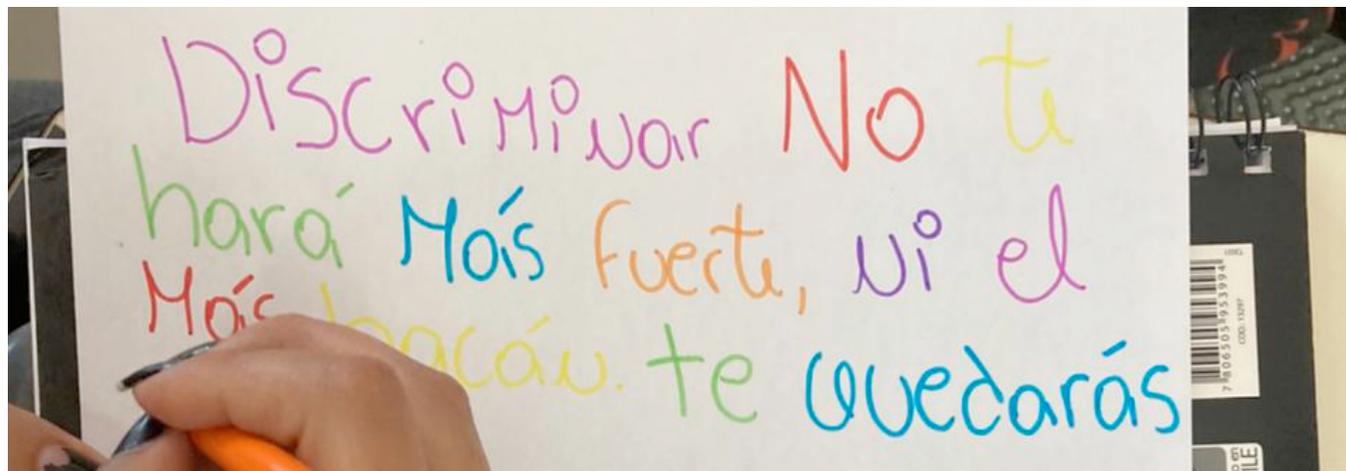
La sistematización de los Foros sobre Diversidades y Equidad se organiza bajo las siguientes dimensiones y temas:

DIMENSIÓN: MIGRACIÓN

- Discriminación
- Derechos
- Bienestar

DIMENSIÓN: LGBT+

- Educación



DIMENSIÓN: MIGRACIÓN

Agrupamos todas las consignas, argumentos y opiniones que nacieron desde la experiencia migrante, entre quienes pertenecen a las comunidades educativas de los dos territorios en donde el Foro de Diversidades fue escogido para su realización.

Se presentan agrupadas en tres temas: 1) Aquellas referidas a la discriminación como un problema central de nuestra sociedad; 2) Las abordadas con enfoque de derechos; y 3) aquellas que apelan al sentido de bienestar detrás de la migración.

CONSIGNAS: DISCRIMINACIÓN

“Somos diferentes, aceptémonos diferentes”

“¡Ponte en mis zapatos, ponte en el lugar del otro!”

“Empatía: Ponte en el lugar del otro”

“El racismo es una pandemia”

“Más allá de las diferencias, debemos aceptarnos y respetarnos” (2020)

Argumentos:

Todos somos diferentes, aunque no estemos de acuerdo con ciertos colectivos o ideologías, debemos respetarnos.

A nadie le gusta sentirse rechazado, es decir todas las personas quieren ser aceptadas, por lo que nadie debería discriminar.

Las personas sufren por los comentarios de los demás. Existe un desconocimiento de la realidad de las otras personas.

Se deben poner límites a quienes no respeten la diversidad. Que se limite con consecuencias a quienes generan odiosidad entre las personas.

Citas:

“En base a la educación es que uno interioriza ciertos conceptos, interioriza ciertas ideas respecto a las cosas y la normalización de este tipo de conocimientos va a generar el respeto necesario, por nuestra cultura como por la cultura externa, a propósito de la migración en Chile”.

(Estudiante, Independencia, Santiago)

“Quizás nunca sabré qué siente la otra persona al ser discriminada pero hay que tener empatía”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

CONSIGNAS: DERECHOS

“A derribar barreras, a concretar derechos”

“No más caridad, la inclusión no es un favor, es un derecho”

“Menos palabras, más acción”

Argumentos:

No pueden haber personas ilegales, eso es privar a una persona de sus derechos. sanciones a los empresarios.

Deberían existir talleres para todos los cursos, sobre conocimiento de otros países, de su cultura. En la televisión muestran cosas malas o negativas de algunos países.

En sectores rurales, por ejemplo las personas no tienen derecho a la salud, muchos viven en islas y tienen que viajar mucho tiempo para llegar a la asistencia pública, entonces ellos deben migrar.

Acceso a la salud mental y sexual. Desde la pandemia que este problema se ha agravado y es un privilegio, cuando muchas personas lo necesitan.

Citas:

“Si cada clase podríamos saber de un país específico yo encuentro que sería bueno para saber sus costumbres y su cultura”.

(Estudiante, Independencia, Santiago)

“La gente del campo tenía obligada a irse a la ciudad, por temas de desconexión o los sectores urbanos son priorizados y se olvidan los sectores rurales, entonces la necesidad que sean visibles los sectores del campo y de las islas”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)



CONSIGNAS: BIENESTAR

“La integración nos enriquece”

“Yo no emigro para vacacionar, yo emigro para un bienestar”

Argumentos:

La integración une más culturas, nos enriquece, aumenta la conciencia de nosotros mismos, favorece la igualdad. La integración es un aporte al bienestar social, es conocimiento y nos hace menos ignorantes.

Necesitamos ser más tolerantes, solidarios, construir la sociedad desde la empatía, para fomentar la inclusión en las próximas generaciones, y así vivir en una sociedad más sana.

El Estado debiese otorgar leyes y garantías de derechos hacia una sana convivencia, hacia la migración y encuentro de culturas, sancionando la discriminación y el racismo.

No pueden haber personas ilegales, eso es privar a una persona de sus derechos. sanciones a los empresarios.

Citas:

“Todas las personas deberíamos tener respeto a la cultura de los demás y a los inmigrantes ya que todos somos migrantes, porque si nosotros como chilenos vamos a otro país nos van a tratar como inmigrantes, o sea hay que tratarlos bien porque sino se nos va a devolver a nosotros. Siempre hay que respetar cualquier cultura”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

DIMENSIÓN: LGBT+

Agrupar el trabajo de aquellos grupos que abrieron la problemática de las diversidades, hacia la convivencia y respeto a las personas de la comunidad LGBT+.

CONSIGNAS: EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

“La educación es la base para crear una sociedad más justa, igualitaria y de respeto”

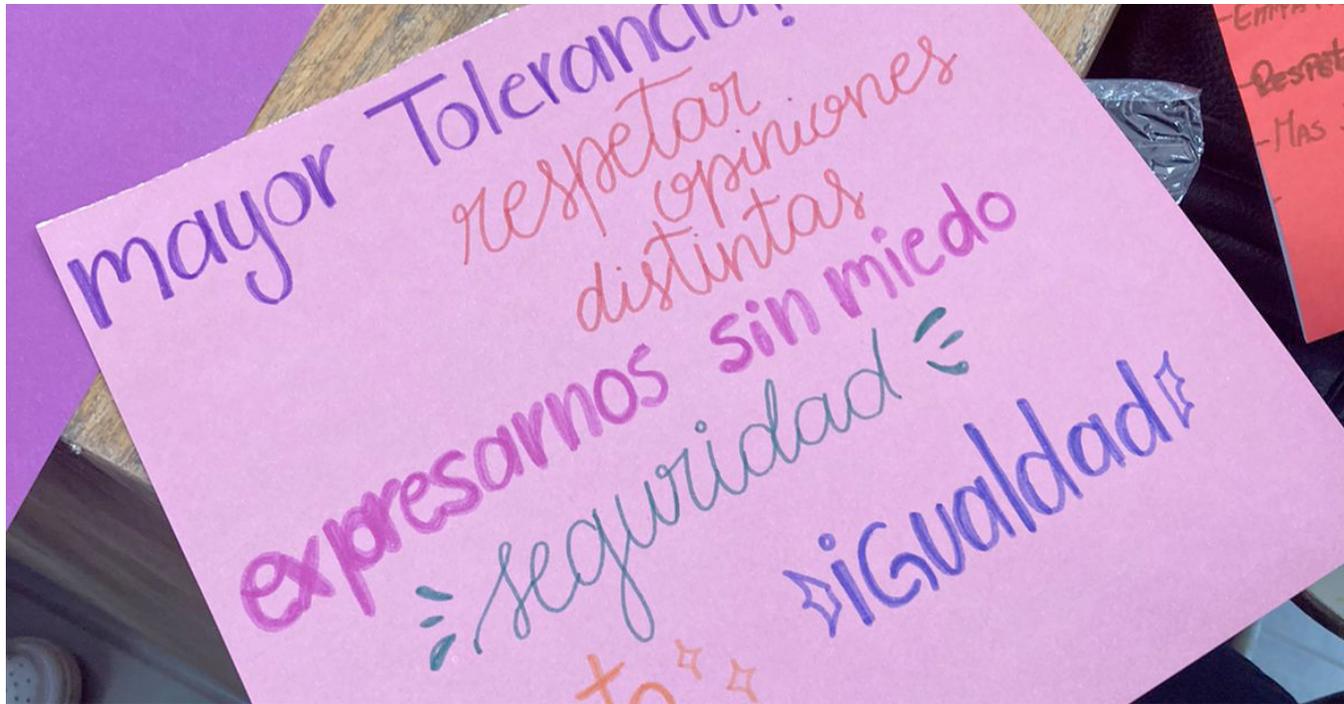
“Educar para que las barreras nunca más definan lo normal y no volver a callar”
(2020)

Argumentos:

La educación, tanto formal como del hogar, basada en el respeto y tolerancia desde la niñez.

Que no nos obliguen a una religión que no queremos.

Incluir políticas de educación para conocer las comunidades LGBT desde temprana edad. Normalizar las diferencias, difundir que hay diversidades, y que eso no es malo.



Tener profesores de las disidencias sexuales, de diferentes razas, etnias, para empezar a normalizar la diversidad.

Debemos normalizar el respeto hacia estas comunidades. Se necesita más educación sobre las personas trans, sobre todo entre las personas adultas que son más cerradas de mente.

Ser más estrictos con las personas que discriminan, por ejemplo, las empresas que publican cosas donde sexualizan a las mujeres, a niñas.

Citas:

“Si una persona no nace con el género deseado, se debería permitir, respetar a la persona que se sienta cómoda”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

“Concuerdo con la ideología de género ya que cada persona tiene derecho hacer lo que quiera con su cuerpo. Si una persona es hombre y se siente como mujer, nadie se lo puede negar porque es su pensar no más”.

(Estudiante, SLEP Andalién, Bío Bío)

“Eliminar los estereotipos, de género, de raza, hay estereotipos para cada persona, para ser latinoamericano, para ser europeo, para tener 15 años, para ser adulto. Creo que hay que ir eliminando esas barreras que nos hacen sentirnos diferentes para tratar de cumplir algo que no existe y que solo la sociedad lo crea”.

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

“Normalizar más las cosas y poner de nuestra parte, ser de mente más abierta y el mundo está cambiando y hay que adaptarse al mundo”.

(Estudiante, Fundación SEG, Santiago)

CONCLUSIONES

Una alta valoración del espacio de reflexión y discusión logrado durante las sesiones se evidencia en la encuesta de evaluación de los foros. La experiencia de volver su voz protagonista de los desafíos que como sociedad vivimos, con un interlocutor claro como la Convención Constitucional, permitió dar un espacio seguro para expresar y por tanto validar sus saberes, enriqueciéndose mediante el intercambio entre pares.

Si bien los temas fueron cercanos entre sí, es posible concluir que hay temas emergentes de mayor atención, interés o preocupación entre los grupos de niños, niñas y jóvenes. El más transversal es la dimensión educación, aplicado al ámbito ciudadano, político, ambiental, de integración social y sexual. La educación surgió con recurrencia como la solución para una sociedad más digna, inclusiva y respetuosa.

En segunda instancia se observa el problema de la falta de espacios de participación, y de instituciones que favorezcan el desarrollo social infantil y juvenil. Escuelas y liceos son considerados lugares claves que deben proveer las herramientas para su autonomía, inserción y participación en la sociedad.

La preocupación por el futuro es otro tema transversal, un futuro donde la voz de NNA no tiene valor, no es escuchada y por tanto, no es incidente en el cambio de la sociedad. A su vez, de la necesidad de ser escuchados surge la denuncia sobre el adultocentrismo, que les impide expresarse y ser considerados como agente válidos sobre los temas relevantes que también viven como parte de la sociedad. En ese sentido, señalaron recurrentemente tener pocos espacios de diálogo seguro, incluso entre pares, sobre temas controversiales como los propuestos en los Foros Constituyentes, a pesar de contar con información en redes sociales

Finalmente, la recurrente exigencia de fortalecer sus espacios de educación ciudadana, da cuenta de un cambio de paradigma en la forma de entender y ejercer la política, donde ellos y ellas desean, no solo comprenderla, sino también practicarla siendo más protagonistas.





OEI

